

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A
DOCENTE **BRIGIDA MAFALDA BARRIGA
SAMANIEGO.**

Independencia, 28 SEP 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1283 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud de Contratación de fecha 23 de Mayo de 2017 de la Coordinadora Pedagógica.
2. El Ordinario N°54 de 23 de Mayo de 2017 de la Dirección de la Escuela Cornelia Olivares.
3. La renuncia voluntaria de la docente Paulina Figueroa Manríquez.
4. La Orden de trabajo N°453 de 23 de Mayo del 2017 del Jefe DAEM.

D E C R E T O :

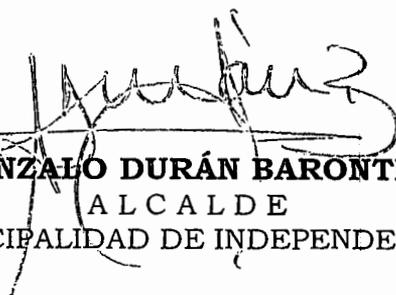
1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Nombre	BRIGIDA MAFALDA BARRIGA SAMANIEGO
Cédula de Identidad	[REDACTED]
Fecha de Inicio	23 de Mayo de 2017
Fecha de Término	28 de Febrero de 2018...
Tipo de funciones	DOCENTE DE BASICA - MENCION CIENCIAS NATURALES
Número de Horas	44 horas (38 Subv.Normal - 4 SEP - 2 PIE)
Jornada	Escolar Completa
Nivel o modalidad	ENSEÑANZA BÁSICA
Calidad de la designación	CONTRATA
Establecimiento	ESCUELA BÁSICA CORNELIA OLIVARES
Item	215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHÍVESE.**



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/MTK/CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes.